

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Siendo las once horas con veinte minutos del veintiséis de septiembre de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintiséis de septiembre de dos mil trece; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fué conformado de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: Inicio de la Sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lista de Asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES: Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

PUNTO NÚMERO SEIS: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintisiete de agosto del presente.

PUNTO NÚMERO SIETE: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha dos de septiembre del año en curso.

PUNTO NÚMERO OCHO: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, así como solicitudes de información resueltas, por el licenciado José Abinadab Resendez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Informe del Programa de Radio "Generación Transparente" y sobre la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente", por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Informe sobre la Asistencia a la Reunión de la Comisión Ampliada de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto.

PUNTO NÚMERO ONCE: Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.

PUNTO NÚMERO DOCE: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el ITAIT.

PUNTO NÚMERO TRECE: Asuntos Generales.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
SECRETARÍA EJECUTIVA
itait

PUNTO NÚMERO CATORCE: Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura de las actas; enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En continuidad del Orden del día se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, previa moción presentada por el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, procediendo el **Secretario Ejecutivo** a someter a consideración del Pleno el contenido de la misma, así como el de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de fecha veintisiete de agosto y dos de septiembre del año en curso, mismas que se aprobaron por unanimidad.

Siguiendo adelante con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, indicó que el siguiente punto, corresponde al Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Resendez Contreras**, quien comentó que en el mes de Septiembre se resolvieron los Recursos de Revisión RR/014/2013/RJALY RR/015/2013/JCLA, siendo los entes públicos recurridos las Secretarías de Administración y de Educación, de igual forma señaló que se recibieron los juicios de amparo 220/2013 y 220/2013-3, promovidos por el Segundo Síndico de Nuevo Laredo, en representación legal de este ayuntamiento, en contra de la recepción y trámite de los Recursos de Revisión RR/003/2012/RST y RR/006/2012/RST.

Respecto de la Unidad de Información Pública del Instituto, explicó que se recibieron nueve solicitudes de información, de las cuales tres son inherentes al Instituto, cinco se le dió trámite de orientación y una fue desechada por no cumplir con la prevención.

Aunado a lo anterior, el **Comisionado Presidente** agregó que son los primeros amparos promovidos en contra del Instituto como autoridad responsable en casi más de cinco años.

Como siguiente punto el **Secretario Ejecutivo** enunció que tocó turno al Informe del **Director de Capacitación y Difusión**, mismo al que procedió a dar lectura, en razón de que el licenciado Joel García Calderón fue comisionado a recibir a los invitados del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Respecto la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad, Soy Transparente", se informó que en el mes de agosto se llegó a las 160 emisiones, durante las cuales se habló respecto a la realización de la métrica de transparencia 2013-2014, la designación de la Institución encargada de realizar el estudio, los sujetos que serán evaluados y los rubros a evaluar, así como la conmemoración del día internacional del derecho a saber. Durante dichas emisiones se invitó a asistir a los radioescuchas al panel Avances y Retrocesos de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia en la Casa de la Cultura Jurídica impartidas por los Doctores Ernesto Villanueva Villanueva, Vanesa Días Rodríguez y Marisol Ángles Hernández.



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Por ultimo agradeci a los Comisionados por la confianza y apoyo al proyecto de radio; del mismo modo externó un reconocimiento a la maestra Amparo Castillo Marroquín y al Comisionado Juan Carlos López Aceves, por la conducción del programa.

Sumado al anterior informe el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, agregó que durante el Programa de Radio, se abordaron temas como la importancia que conlleva el estudio de la Métrica, se reiteró la invitación al panel Avances y Retrocesos de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, así también agradeció el apoyo brindado por los Comisionados al Programa de Radio "Generación Transparente".

Enseguida el titular de la **Secretaría Ejecutiva** enunció el siguiente punto el cual concierne al Informe del licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática, quien comentó que asistió a la Cd. de México en compañía del Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván, a la reunión de la Comisión Ampliada de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, realizada en las instalaciones del IFAI, señaló que el evento fue organizado por el Comisionado David Mondragón Centeno, del INFO D.F.; así también agregó que tuvo como propósito la selección de la institución encargada de la realización del estudio de la Métrica de Transparencia 2013-2014, resultando ganador el Centro de Investigación y Docencia Económicas, por lo que presentó los detalles de la evaluación, del mismo modo comentó que dicha medición se iniciaría el siete de Octubre del año del curso y sus resultados se presentarían el dieciocho de Agosto de dos mil catorce, precisó que los objetivos son evaluar los avances en la consolidación de transparencia en México.

En relación a lo anteriormente enunciado los miembros del Pleno expresaron la preparación que se les ha dado a los sujetos que serán evaluados a fin de que estén preparados.

Luego de que el **Secretario Ejecutivo** indicara el siguiente punto del Orden del Día el **Comisionado Presidente**, con fundamento en la fracción I, del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto, propuso al Pleno un receso, hasta que arribaran al recinto oficial del Instituto los Doctores Ernesto Villeneuve Villanueva, Vanessa Rodríguez y Marisol Ángles Hernández, quienes en representación del Instituto de Investigaciones Jurídicas suscribirían un convenio de colaboración con el ITAIT.

Enseguida de que el **Comisionado Presidente** reanudara la sesión el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, procedió a dar continuidad al Orden del día, informando al Pleno la presencia de los Doctores Ernesto Villeneuve Villanueva, Vanessa Rodríguez y Marisol Ángles Hernández Investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dando paso al siguiente punto referente a la Firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, por conducto del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Signado lo anterior el **Comisionado Presidente** expresó que a través de esta firma se renueva la colaboración con la UNAM en materia de investigación, difusión, extensión de la cultura jurídica y orientación, mencionó que en dado que en fechas presentes se festeja el día del Saber, se realizaría una conferencia por la tarde, así también extendió un saludo a los Doctores Héctor Fix Fierro y Estela Morales Campos, en sus calidades de Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Coordinadora de Humanidades.

Por su parte el Dr. Ernesto Villanueva Villanueva, agradeció la iniciativa del Instituto de sumar y conjugar esfuerzos con la Institución que él representa, del mismo modo reconoció la amabilidad brindada siempre por los Comisionados, así como por parte del Secretario Ejecutivo.

Una vez enunciado el punto de Asuntos Generales, por parte del titular de la **Secretaría Ejecutiva**, en uso de la voz la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** resaltó la importancia de la conferencia que dictaran quienes representan al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, mencionó que en el mes en curso convergen fechas claves, como la Semana Nacional de la Transparencia, el inicio de la Métrica de Transparencia, recordó la firma del convenio que se realizó en 2008 con la UNAM; del mismo modo agradeció a quienes representan al Instituto de Investigaciones Jurídicas por contribuir junto al ITAIT a educar para construir una cultura de transparencia en el estado.

Por su parte el **Secretario Ejecutivo**, comentó que se envió la información solicitada por el CIDE, respecto de los dieciocho sujetos a evaluar.

En otro asunto comentó que el Instituto es pionero en incorporar a la página oficial la información financiera en tiempo real de acuerdo a lo que establece la los acuerdos del CONAC, puntualizó que el objetivo es ser ejemplo para todos los entes obligados, dado que el Pleno considera que lo que no se publica, es porque no pasa la prueba de escrutinio.

En una breve intervención la Dra. Vanessa Rodríguez, felicitó al Instituto por el avance en materia financiera.

En adelante los miembros del Pleno, Secretario Ejecutivo e Invitados, dialogaron sobre las innovaciones en las cuales el Instituto ha sido pionero como lo es la firma del Convenio de Colaboración con el Programa Construy-T por medio del cual se imparten una platicas sobre el uso de seguro de las redes sociales a CBTIS, CTIS, CBTAS; del mismo modo se expresó que a través de la vinculación concretada con la Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas se capacitó a maestros, se logró la inserción de contenidos de transparencia en los libros de texto, se llevó a los jardines de niños, escuelas primarias y publico general la obra de teatro guiñol "Si digo la Verdad Soy transparente".

En otra innovación se señaló la colaboración establecida con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que dió lugar al Programa de Radio "Generación



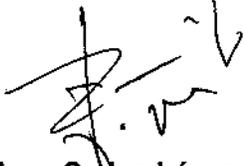
Transparente" transmitido por Radio UAT, se incluyó la materia de transparencia en el plan de estudios de la carrera de Derecho, así como en el Instituto de Capacitación y Estudios Superiores de Tamaulipas, Universidad la Salle Victoria, aparte de los más de 50 convenios de colaboración firmados con ayuntamientos, instituciones educativas, CIDE, entre otros.

Se habló sobre la participación de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño acompañada de los licenciados Joel García Calderón y Armando Barrón Pérez, Director de Capacitación y titular de la Unidad de Informática del Instituto a las instalaciones del INFO D.F. a presentar los programas de éxito que ha puesto en marcha el ITAIT

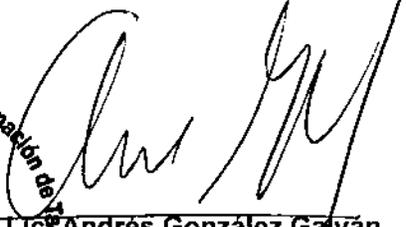
Dentro del contexto de una amena plática los Doctores Ernesto Villeneuve Villanueva, Vanessa Rodríguez y Marisol Ángles Hernández externaron su admiración por el trabajo que se desarrollado en el Instituto a lo largo de estos cinco años y medio, recomendando dar una mayor difusión de los programas que tienen en operación, a fin de enterar a la ciudadanía, así como a los demás órganos garantes, reiterando la importancia de construir una cultura de la legalidad y transparencia.

Sin haber más que agregar, el **Comisionado Presidente**, dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día veintiseis de septiembre del año dos mil trece.


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA
itait
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.